078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA
Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

CONTRATANTE: Municipalidad de San Ignacio Guazú.
CONTRATISTA: P.S.L. Provisión, Servicio, Logística
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: Reparación de 1 Sala de Clases -Escuela Básica N°: 2702 con ID: 409.902
FECHA: 09 de abril 2022- HORA: 10:00
FISCALIZACION DE OBRA: Arq. Diego A. Valdez A.
UBICACIÓN: Distrito de San Ignacio.
C.E. N.º 01/2022.

En cumplimiento con lo estipulado en el Contrato No. 06/ **Reparación de 1 Sala de Clases - Escuela Básica N°: 2702 con ID: 409.902,** con el objeto de proceder a la Recepción Provisoria de dicha Obra, se reúnen el Arq. Diego A. Valdez A. por la Fiscalización de Obras; Sr. Luis Aguilera Galeano, en representación de la Empresa Contratista **P.S.L.**, habiéndose hecho una revisión minuciosa, se identificaron detalles que mejorar en la obra comprometida en este contrato cuya lista de correcciones y resalvas será entregada al contratista y formara parte de esta acta.

Por lo anterior, la obra en cuestión se considera recepcionada provisoriamente de acuerdo con las especificaciones, con el compromiso de que la contratista tiene la obligación de atender de inmediato las correcciones o subsanaciones previamente escritas a los efectos de procesar el pago final y la recepción definitiva de obra y *posterior devolución de fondo de reparo correspondiente.*

En caso de constatar todos los rubros completados a cabalidad según el contrato y las especificaciones técnicas, se procederá a la recepción definitiva de la obra y entrega oficial a los beneficiarios en fecha y hora acordados entre las partes.

Para los fines pertinentes y dar fe, firmamos la presente **Acta de Recepción Provisoria**, a los 09 días del mes de abril del año 2.022.-

Sr. Luis Aguilera Galeano
Provisión Servicio Logística (P.S.L.)
Contratista

P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570

Arq. DIEGO A. VALDEZ A
Fiscal de Obras
Diego A. Valdez A.
Arquitecto

078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

LISTA DE RESALVAS (CORRECCIONES)

1) Mejorar limpieza y retiro de escombros
2) Corrección terminación de los soportes de ventiladores con tirantes. -
3) Colocar cables dentro de electroductos y que los mismos no queden a la vista. -

El plazo para cumplir con estas correcciones es de 15 días calendario.

P.S.L.
Provisión Servicio Logistica
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570

Diego A. Valdez A.
Arquitecto